

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 010 -2002

Lima, 27 de febrero de 2002

### CONSIDERANDO

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria;

Que para el cumplimiento del anterior considerando el área de la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera tiene entre sus objetivos el adecuado manejo de los diferentes instrumentos monetarios y crediticios;

Que en tal sentido se considera necesaria la participación de la entidad en el curso "Advanced Monetary Operations" organizado por el Banco de Inglaterra, en la ciudad de Londres, Inglaterra;

Que, de conformidad con lo establecido en los Decretos Supremos Nos. 048-2001-PCM y N°053-2001-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 7 de febrero de 2002;

### SE RESUELVE

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje por estudios del señor Javier Gutierrez González, Jefe de la Sección Mercado Cambiario de la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera, a la ciudad de Londres, Inglaterra, del 3 al 9 de marzo del presente año, a fin de intervenir en el curso indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje es como sigue:

|                                   |             |                 |
|-----------------------------------|-------------|-----------------|
| Pasajes                           | US\$        | 1 217,60        |
| Viáticos                          | US\$        | 1 820,00        |
| Tarifa única de uso de aeropuerto | US\$        | 25,00           |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>US\$</b> | <b>3 062,60</b> |

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos de aduana de cualquier clase o denominación.

**Richard Webb Duarte**  
Presidente